

# Efemérides Jurídico-Históricas del 24 al 30 de noviembre



# EFEMÉRIDES JURÍDICO-HISTÓRICAS DEL 24 AL 30 DE NOVIEMBRE

# **Noviembre 24**

Día Mundial de los Gemelos Unidos · Día Mundial de la Evolución · Día Mundial de la y el Dietista-Nutricionista · Día Mundial del Vino Tinto · Semana de Concienciación sobre el Azúcar (del 18 al 24 de noviembre) · Semana Mundial del Emprendimiento (del 18 al 24 de noviembre)

- **1577.** El Rey Felipe II de España prohíbe por cédula real, el uso en la Nueva España de carruajes y carretas tirados por caballos, al considerar que estos animales "deben protegerse como fuerza y defensa de la tierra". Tal prohibición habría de subsistir hasta 1600, en que sería derogada.
- **1902.** Por decreto del presidente Porfirio Díaz, es creado en la parte oriental de la península de Yucatán, un territorio federal al que se denomina Quintana Roo, en honor del insurgente yucateco, Andrés Quintana Roo.
- **1913.** Francisco Villa, al mando de la División del Norte, parte del ejército constitucionalista de Venustiano Carranza, toma la ciudad de Tierra Blanca y vence a las tropas de Victoriano Huerta, comandadas por el general divisionario Ignacio A. Bravo
- **1917.** Establecido el orden constitucional, el presidente Venustiano Carranza expide la ley 249, por virtud de la cual, se crean comisiones administrativas para conocer de las reclamaciones formuladas por extranjeros que hubieran sufrido daños, con motivo del movimiento revolucionario de 1910.
- 1919. El Partido Nacional Socialista cambia su nombre por el de Partido Comunista Mexicano (PCM). José Allen (quien sería muchos años después identificado como espía norteamericano) ocupa la secretaría general del partido. El nuevo partido adopta el Manifiesto de la Internacional Comunista a los proletarios del mundo. En la asamblea de fundación hay una escisión, lo que desata una disputa por el reconocimiento del partido. Pero la vida del partido se estabilizará hasta 1923, ya con una dirección más estable.
- **1923.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto de reformas a los artículos 67, 69, 72 inciso I), 79 fracción IX, 84 y 89 fracción XI, todos de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a efecto de conferir mayores atribuciones a la Comisión Permanente del Congreso de la Unión, para convocar a sesiones extraordinarias de dicho órgano legislativo, así como para elecciones presidenciales, en el supuesto de que hubiere designado anteriormente a un presidente provisional.



- **1931.** Con el fin de fortalecer el padrón electoral ocasionado por el incremento poblacional, mediante decreto de este día se modifican los artículos 14 y 15 de la *Ley para Elección de Poderes Federales*
- **1976.** Se publica en el *Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala* el decreto del Congreso del Estado, mediante el cual se otorgó la autonomía a la Universidad de Tlaxcala, en cuanto a su régimen jurídico, económico y administrativo.
- **1981.** La Cámara de Diputados aprueba la *Ley Orgánica del Instituto Politécnico Nacional*, por la que éste se constituye en un órgano descentralizado de la Secretaría de Educación Pública, con la misión de ser la institución encargada de la enseñanza tecnológica, así como del mejor aprovechamiento social de los recursos naturales y materiales.
- **1993.** El Diario Oficial de la Federación publica el Convenio No. 173, sobre Protección de los Créditos Laborales en caso de insolvencia del Empleador, adoptados por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo, en la Ciudad de Ginebra, Suiza, el 23 de junio de 1992.
- **2000.** El Diario Oficial de la Federación publica el Protocolo de Kyoto de la Convención marco de las Naciones Unidas sobre el cambio climático, firmado en Kyoto, el 11 de diciembre de 1997.
- **2005.** El Diario Oficial de la Federación publica el Tratado de Extradición entre el Gobierno de los Estados Unidos Mexicanos y el Gobierno de la República de Venezuela (15 de abril de 1998).
- **2010.** Desechar un recurso de apelación interpuesto por la víctima de un delito de secuestro, constituye una violación a sus derechos constitucionales, al impedírsele defender su derecho a aportar pruebas en un proceso penal, determinó la extinta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer · Día Nacional de la Prueba Rápida de Detección del VIH

- **1521.** Francisco de Orozco y Tovar llega a territorio de Oaxaca, donde ha de conquistar pueblos indígenas y fundar poblaciones, entre las que se encuentra Segura de la Frontera, actual Tepeaca, en el Estado de Puebla.
- **1550.** Luis de Velasco asume oficialmente su nombramiento como virrey de la Nueva España, otorgado por Carlos I; su principal preocupación fue la de moderar el maltrato hacia los indígenas, a los cuales protegió; decreta la libertad de los que tenían calidad de esclavos. A él le corresponde inaugurar la Real y Pontificia Universidad de México.



- **1812.** José María Morelos y Pavón toma Oaxaca. El hecho ocurre durante la tercera campaña de Morelos, después de sitiar al realista Antonio González Saravia. Tras feroz combate que duró de las 10 de la mañana a la una de la tarde, los insurgentes toman la plaza.
- **1936.** El presidente Lázaro Cárdenas promulga la *Ley de Expropiación*, la cual se publica este día en el *Diario Oficial de la Federación;* dicho ordenamiento fue trascendental para el procedimiento expropiatorio, en lo que hace al otorgamiento de la garantía de audiencia previa, anteriormente exceptuada de manera absoluta.
- **1942.** Con motivo del ingreso de México a la Segunda Guerra Mundial se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto mediante el cual se declara obligatorio y de orden público el servicio de las armas para todos los mexicanos por nacimiento o por naturalización quienes lo prestarían en el Ejército o en la Armada, como soldados, clases, u oficiales de acuerdo con sus capacidades y aptitudes; en caso de guerra internacional, el Servicio Militar sería obligatorio para los extranjeros nacionales de los países cobeligerantes de México que residieran en la República.

Día Mundial del Transporte Sostenible · Día Mundial del Acceso a la Educación Superior · Día Mundial contra el uso indiscriminado de Agroquímicos · Día Mundial del Olivo · Día Mundial de la Alfamanosidosis

- **1520.** A consecuencia de la viruela negra, muere Cuitláhuac, señor de Iztapalapa y penúltimo emperador azteca, el cual se distinguió al mando de las tropas mexicas durante la batalla conocida como "De la noche triste"; su reinado duraría ochenta días.
- **1810.** A su llegada triunfal a Guadalajara, capital de Nueva Galicia, Miguel Hidalgo nombra a Ignacio López Rayón "Secretario de Estado y del Despacho" equivalente al nombramiento de "Ministro Universal" y a José María Chico, presidente de la Audiencia.
- **1820.** Nace en Cadereyta, Querétaro, Ezequiel Montes, abogado, político liberal y gran orador. Entre sus diversos cargos, como diputado federal en el Congreso de la Unión representó a Querétaro; fue oficial mayor y titular en el Ministerio de Relaciones; Juez séptimo; secretario de Justicia e Instrucción Pública y Magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.
- **1866.** En la ciudad de Orizaba, Estado de Veracruz, se reúne el Congreso a fin de decidir entre la abdicación o permanencia en el poder del emperador Maximiliano de Habsburgo.



- **1868.** Se publica en el *Diario Oficial* el *Reglamento del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal* el cual fue redactado por el propio Tribunal con la aprobación del Ejecutivo Federal.
- **1876.** Después de la derrota del presidente Sebastián Lerdo de Tejada y su huida de la capital, inicia la primera presidencia provisional de Porfirio Díaz, en virtud de lo acordado en el Plan de Tuxtepec.
- **1914.** Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista, establece su gobierno en el puerto de Veracruz, lugar que por segunda ocasión fuera la capital de la República.
- **1919.** Muere fusilado en Chihuahua el General de División Felipe Ángeles Ramírez quien en 1912 fuera nombrado por Madero director del Colegio Militar. Combatió a Zapata.
- **1946.** El Instituto de Mejoramiento del Magisterio de Enseñanza Secundaria, creado en 1936, se transforma en Escuela Normal Superior de México.
- **1948.** El maestro, literato y diplomático mexicano, Jaime Torres Bodet, es elegido director de la UNESCO, organismo para la ciencia y la cultura de las Naciones Unidas, con residencia en París, Francia.
- **2014.** La extinta Primera Sala de la Suprema Corte determinó que, en detenciones en flagrancia, una demora injustificada en la puesta a disposición del detenido no invalida todo el informe policial. Este será válido solo en lo referente a la detención, pero se excluirán como pruebas las acciones ilegales posteriores realizadas sin supervisión del Ministerio Público. Además, si la declaración del detenido ante el Ministerio Público incluye elementos incriminatorios derivados de esa demora, será ilícita y excluida, salvo que no contenga datos de inculpación o existan otras violaciones a derechos humanos, como la falta de asistencia jurídica.

Día Nacional de la Conservación

- **1701.** Toma posesión como el 34° virrey de la Nueva España, Francisco Fernández de la Cueva Enríquez, duque de Albuquerque; es el primer virrey nombrado por el rey Felipe V de la Casa de los Borbones.
- **1838.** La escuadra francesa abre fuego sobre en el puerto de Veracruz, a pesar de que representantes de Francia y México realizan pláticas diplomáticas para resolver sus desavenencias. El general Antonio Gaona, comandante militar del puerto, perderá la plaza y poco después capitulará el general Manuel Rincón, comandante del Castillo de San Juan de Ulúa. Con este hecho, inicia la Guerra de los Pasteles.
- **1856.** Durante la sesión del Congreso Constituyente, gracias a la intervención de Ignacio L. Vallarta, por un escaso margen de 42 votos



- contra 40, es rechazado el juicio por jurado, con lo que habría de quedar fuera de la *Constitución de 1857* y no habría de reaparecer sino hasta 1917, con el nuevo Texto Fundamental.
- **1867.** El presidente Constitucional Benito Juárez, en uso de las facultades extraordinarias de que estaba investido, decreta la *Ley de Concesión del Ferrocarril Mexicano*.
- **1867.** Se expide la *Ley* monetaria que establece el sistema monetario decimal; con ésta se buscó uniformar los diversos sistemas monetarios internos, a fin de facilitar los cambios internacionales.
- **1911.** El presidente Francisco I. Madero promulga el decreto de reformas a los artículos 78 y 109 de la *Constitución de 1857*, para prohibir la reelección del presidente de la República, del vicepresidente, así como la de los gobernadores de los Estados.
- **1913.** Se publican reformas al *Código Penal Federal*, para que se castigue el incumplimiento de la obligación ciudadana de votar en las elecciones populares, según lo consignado en el artículo 28 de la Constitución de 1857.
- **1916.** El Teatro Iturbide de la ciudad de Querétaro es designado "De la República" y se constituye en recinto oficial del Congreso Constituyente, donde se habría de votar la nueva Constitución Mexicana al año siguiente.
- **1961.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* el decreto que reforma el párrafo segundo de la fracción IV, del inciso B (sic), del artículo 123 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, para establecer que los salarios de los trabajadores al servicio del Estado serían fijados en los presupuestos respectivos, sin que su cuantía pudiera ser disminuida durante la vigencia de éstos, y sin que fueren inferiores al mínimo para los trabajadores en general.

Día Nacional de las Personas con Discapacidad Auditiva · Día Nacional del y la Artista, Intérprete o Ejecutante · Día Internacional de la y el Ingeniero de Sistemas (4to viernes de noviembre)

- **1799.** Carlos V, Rey de España, expide cédula real por la que concede al puerto real de Acapulco, hoy Estado de Guerrero, el título de ciudad.
- **1804.** La Real Cédula de Consolidación de Vales provoca gran protesta en la Nueva España.
- **1836.** El Congreso de la Unión aprueba el *Proyecto de Reglamento de Libertad de Imprenta*, en el que se advierte que todo mexicano tiene derecho de imprimir y publicar sus pensamientos políticos sin censura. Indica también que no se podría imprimir sin licencia sobre dogmas religiosos y que no podría publicarse cosa alguna que se tratara en las sesiones secretas de las Cámaras.



- **1876.** Ignacio Luis Vallarta es nombrado secretario de Relaciones Exteriores; bajo este cargo le correspondería entablar relaciones diplomáticas con los Estados Unidos de América y lograr, dos años después, el reconocimiento por parte de dicho país del gobierno de Porfirio Díaz.
- **1911.** Durante el gobierno del presidente constitucional de los Estados Unidos Mexicanos Francisco Y. Madero, se publica el decreto que reforma los artículos 78 y 109 de la *Constitución* de 1857 relativos a la no reelección presidencial, duración de la presidencia por seis años y a que los Estados adoptarían para su régimen interior la forma de gobierno republicano, representativo y popular.
- **1911.** En plena lucha revolucionaria, el Caudillo del Sur, Emiliano Zapata, promulga en Villa de Ayala, del Estado de Morelos, el *Plan de Ayala*, en el cual proclama y reivindica los derechos de los campesinos. Categóricamente afirma que los pueblos deben entrar en posesión de los terrenos, montes y aguas que hubieren usurpado los "hacendados científicos" o los caciques. Así, se ordena la expropiación de los bienes monopolizados. Acusa a Francisco Y. Madero de haber traicionado a la Revolución.
- **1929.** El Congreso de la Unión reconoce mayoría en la elección presidencial al ingeniero Pascual Ortiz Rubio, por lo que lo declara presidente electo para el periodo 1928-1934.
- **1978.** El Diario Oficial de la Federación publica el Convenio No. 144, sobre Consultas Tripartitas para Promover la Aplicación de las Normas Internacionales del Trabajo, adoptado por la Conferencia General de la Organización Internacional del Trabajo en su Sexagésima Primera Reunión, en la Ciudad de Ginebra, Suiza, el día 21 del mes de junio de 1976.
- 2012. La Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación estableció que para determinar si existió mala práctica médica en un caso concreto, el acto médico debe ser analizado en conjunto, atendiendo a cada una de las fases que lo conforman. Las guías o protocolos médicos. permiten habitualmente definir lo que se considera una práctica médica adecuada y prudente ante una situación concreta (ya que en éstas se ha fijado por escrito la conducta diagnóstica y terapéutica aconsejable ante determinadas eventualidades clínicas), por lo que deben servir para reducir la variación innecesaria en las pautas de la atención sanitaria, con lo que se facilita la toma de decisiones.
- **2012.** La extinta Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación amparó a dos indígenas que fueron privados de su libertad por una sentencia donde se interpretó inadecuadamente el artículo 2º constitucional, en especial por lo que se refiere a la garantía de audiencia y debido proceso. Los indígenas en cuestión fueron privados de su libertad por su probable responsabilidad del delito de robo de vehículo



calificado. Sin embargo, al momento de rendir su declaración preparatoria ante la presencia judicial manifestaron, entre otras cosas, que hablaban la lengua náhuatl, sin que frente a dicha circunstancia la autoridad judicial oficiosamente hubiera determinado nombrar traductor o intérprete en dicha lengua, a fin de que los asistiera en tal diligencia y a lo largo de la secuela procesal.

# **Noviembre 29**

Día Internacional de las Defensoras de Derechos Humanos · Día Internacional de Solidaridad con el Pueblo Palestino · Día Mundial de la Conservación del Jaguar · Día Mundial del Neurólogo y la Neuróloga · Día Mundial del Oso Hormiguero · Día Internacional de la Ingeniería de Sistemas

- **1617.** El rey de España Felipe III, da su autorización para fundar la ciudad de Córdoba, en el actual Estado de Veracruz; en el texto ordena que la nueva población lleve por nombre el apellido del Virrey Diego Fernández de Córdoba, marqués de Guadalcázar.
- **1836.** En virtud del establecimiento del centralismo en el país, y con base en el artículo 3° de la sexta de las *Leyes Constitucionales*, el Distrito Federal desaparece y su territorio es incorporado al Departamento de México.
- **1846.** Una vez restablecido el federalismo en virtud del Plan de la Ciudadela del 4 de agosto de ese mismo año, Manuel Crescencio Rejón, como diputado por el Distrito Federal, presenta un documento denominado "Programa de la mayoría de los diputados del Distrito Federal", en el que propone la implantación del juicio de amparo, aunque "no con la amplitud con que lo hizo adoptar en Yucatán, sino restringido a la sola protección de las garantías individuales". Este proyecto sería rechazado por la mayoría de la Cámara, lo que daría lugar a la aprobación del voto particular de Mariano Otero.
- **1858.** Durante el gobierno de Félix Zuloaga, entra en vigor la *Ley para el Arreglo de la Administración de Justicia en los Tribunales y Juzgados del Fuero Común.*
- **1880.** México reanuda relaciones con Francia, y acepta la promesa de ésta de no hacer reclamación alguna por daños en la Guerra de Intervención.
- **1894.** Muere en la Ciudad de México el general liberal Juan Nepomuceno Méndez; combatió durante la invasión estadounidense, la Guerra de Reforma y la intervención francesa. En 1876-1877, fue presidente interino de la República, gobernador del Estado de Puebla y Presidente de la Suprema Corte Militar.
- **1973.** Se publica en el *Diario Oficial de la Federación* le *Ley Federal de Educación* la cual, regularía la educación que imparten el Estado Federación, Estados y Municipios- sus organismos descentralizados y los



particulares con autorización o reconocimiento de estudios con validez oficial. Entre otros, suprimiría contradicciones con el artículo 3° de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos* aceptaría sistemas abiertos en la enseñanza; el reconocimiento de validez oficial a los estudios particulares; la creación de un sistema nacional de créditos para facilitar el tránsito del estudiante de una modalidad educativa a otra y la aceptación de medios masivos en la educación tales como radio, televisión, cinematografía, etc.

**2000.** El Diario Oficial de la Federación publica la Convención Interamericana para la Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, adoptada en Caracas, el 1° de diciembre de 1996.

**2017.** La extinta Segunda Sala de la Suprema Corte de justicia de la Nación amparó a una derechohabiente del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado en contra de la negativa de la institución para acceder al servicio de reproducción humana que ofrece el Centro Médico Nacional "20 de noviembre", por no cumplir con uno de los requisitos de ingreso, en específico el relativo a la edad.